



*Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda*

**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES  
Y ESPECIALES**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE  
GRANDE: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
PRÉSTAMO BID 2776/OC-AR**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 01**

**Licitación Pública Internacional N° PDPN-111-LPI-B  
"ADQUISICION DE EQUIPOS DESOBSTRUCTORES Y  
SUCCIONADORES INSTALADOS EN CAMIONES"**

Buenos Aires, 15 de agosto de 2018

**CONSULTA N° 1:** ¿Es posible sólo presentar oferta por los camiones o tengo que ofertar si o si con todos los accesorios?

**RESPUESTA N° 1:**

De acuerdo a lo indicado en la Parte I Sección I Instrucciones a los Oferentes cláusula IAO 1.1 y "Alcance de la licitación", y Parte I- Sección II DDL, se establece que las ofertas deberán hacerse por lotes lo que incluyen: "Equipos Desobstructores y Succionadores instalados en camiones chicos, medianos y grandes, como así también el kit de repuestos por 1 año y en todos los casos, se prevé la capacitación in situ teórico-práctica durante 3 días corridos para cada ítem de la lista". El total de vehículos a adquirir son 18, discriminados del siguiente modo: 3 equipos montados sobre chasis chico, 1 sobre chasis mediano y 14 equipos montados sobre chasis grandes, por lo que no es posible presentar oferta sólo por los camiones.

**CONSULTA N° 2:** ¿Se puede cotizar en dólares?

**RESPUESTA N° 2:**

De acuerdo a lo indicado en la Parte I Sección I Instrucción a los Oferentes cláusulas IAO 15.1 y 15.2 y en Parte I- Sección II DDL, establecen lo siguiente: Los bienes de origen del País del comprador, deberán cotizarse en la moneda del País del comprador. Los servicios conexos deberán cotizarse en pesos argentinos, y tomando en cuenta lo mencionado, los oferentes que no provean bienes de origen del país del comprador, podrán expresar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible (la moneda puede ser dólares) y los que deseen que se les pague en varios tipos de monedas, deberán cotizar su oferta en estos tipos de monedas, pero no podrán emplear más de tres monedas además de la del país del Comprador.

**CONSULTA N° 3:** "De acuerdo al punto de la IAO, número 11.1, inciso h), se solicita a los oferentes que deberán presentar documentación que acredite alguna de



*Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda*

las siguientes cuatro condiciones:

- Si es fabricante o productor de los bienes ofrecidos con marca debidamente registrada deberá presentar la marca registrada a su nombre y la respectiva inscripción en el Registro Industrial de la Nación.
  - Si es representante oficial y/o subsidiaria local del fabricante o productor deberá adjuntar la documentación pertinente que acredite el vínculo.
  - Si es distribuidor autorizado oficialmente por el fabricante o productor deberá presentar la autorización del mismo.
  - Si quien lo autoriza es la subsidiaria local y/o el representante en Argentina del fabricante o productor, éste deberá acreditar la autorización que posee del fabricante.
- ¿Cómo se podría salvar este requisito documental cuando ninguna de las cuatro condiciones corresponda, y así posibilitar la participación de una fábrica extranjera?

**RESPUESTA N° 3:**

La consulta es respondida por **ENMIENDA N° 1**

**CONSULTA N° 4:** ¿La licitación es del Ministerio del Interior, que tiene jurisdicción nacional, pero la entrega de los bienes se debe realizar en distintas provincias. Dónde se patentan las unidades? En Capital Federal? O cada uno en la jurisdicción asignada?

**RESPUESTA N° 4:**

De acuerdo a lo establecido en el documento de licitación en la Parte I- Sección II DDL Cláusula IAO 14.6 (a) (i), (b) (i), (c) (iii) se indica que el "Patentamiento se deberá realizar ante el organismo oficial Automotor que corresponda a cada provincia requirente y registrar el uso del organismo oficial de Aguas Potables.

**CONSULTA N° 5:** El pliego pide desobstructor instalado en... nosotros somos una empresa dedicada a la comercialización de vehículos comerciales, razón por la cual no nos dedicamos a estas maquinarias. ¿Puedo participar de la licitación solo por los camiones, o si o si tengo que entregarlos armados con la maquinaria indicada?

**RESPUESTA N° 5:**

Esta consulta ya fue respondida en la **RESPUESTA N° 1**

**CONSULTA N° 6:** ¿puedo cotizar en dólares las unidades y en pesos los servicios conexos?

**RESPUESTA N° 6:**

Esta consulta ya fue respondida en la **RESPUESTA N° 2**

**CONSULTA N° 7:** ¿Cuáles son las especificaciones técnicas de los camiones? O queda a mi criterio ofertarles lo que mejor considere.

**RESPUESTA N° 7:**

Las especificaciones técnicas establecidas en el documento de licitación se



*Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda*

encuentran en la Parte II Sección VII Lista de Requisitos Especificaciones Técnicas de cada lote. En la descripción se establecen: Chasis y Tracción: se indican a modo de ejemplo marcas y modelos que cumplen con las prestaciones que se requieren para cada uno de los lotes, o modelos equivalentes, que se pueden cotizar, como así también las características mínimas de la cabina, capacidad máxima, potencia de motor, tipo de combustible y accesorios.

**CONSULTA N° 8:** Moneda de la Oferta (página 13): El Oferente cotizará en la moneda del país del Comprador la porción de la oferta correspondiente a gastos adquiridos en el país del Comprador, a menos que se indique lo contrario en los DDL 15.2 Los Oferentes podrán expresar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. Los Oferentes que deseen que se los pague en varios tipos de monedas, deberán cotizar su oferta en estos tipos de monedas pero no podrán emplear más de tres monedas además de la del país del Comprador. Por un lado dice que se debe cotizar en la moneda del país comprador y por otro lado que se puede cotizar en cualquier moneda convertible. ¿Se puede cotizar en dólares?

**RESPUESTA N° 8:**

Esta consulta ya fue respondida en la **RESPUESTA N° 2**

**CONSULTA N° 9:** Se solicita a través de la posibilidad de poder presentar la oferta en dólares estadounidenses debido a las variaciones del tipo de cambio, de público conocimiento, que afectan directamente en la composición de los precios. Por otra parte también se debe contemplar los tiempos previstos en la licitación, lo que también se suma a lo solicitado anteriormente. Mantenimiento de oferta: 120 días entrega: entre 90 y 150 días, de acuerdo al lote.

**RESPUESTA N° 9:**

Esta consulta ya fue respondida en la **RESPUESTA N° 2**

**CONSULTA N° 10:** Solicitamos evalúen la posibilidad de realizar las ofertas en moneda Dólar Estadounidense. Nuestra solicitud se basa en que considerando los tiempos de mantenimiento de oferta (120 días) y plazo de entrega (110 a 180 días), nos es imposible considerar índices confiables para la conversión de precios a AR pesos de los costos dólares de nuestros proveedores (Terminal y Carroceros).

**RESPUESTA N° 10:**

Esta consulta ya fue respondida en la **RESPUESTA N° 2**